

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2039** *FRUTAS LOZANO JIMENEZ, S.A.*

Se hace público que el día 13 de abril de 2022 los accionistas de Frutas Lozano Jimenez, S.A. aprobaron por unanimidad la transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, el balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como los nuevos estatutos sociales que incluyen, entre otras modificaciones, el cambio de denominación social a "Familia Lozano Jimenez, S.L.", la modificación del capital social y la modificación del objeto social.

Se pone de manifiesto que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad, por lo que no existe derecho de separación de los socios. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales.

Soses (Lleida), 20 de abril de 2022.- Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Lozano Jimenez.

ID: A220016573-1